

ACTAS



Concejo Municipal
El Carmen de Viboral

CONCEJO MUNICIPAL EL CARMEN DE VIBORAL ANTIOQUIA

SESIÓN DE PERÍODO ORDINARIO

ACTA 045 DE 2013

FECHA: El Carmen de Viboral, Lunes 5 de agosto

LUGAR: Recinto de Sesiones Concejo Municipal

HORA: De las 20:00 a las 22:35 horas

ASISTENTES: HONORABLES CONCEJALES:
WILLIAM DE JESÚS GÓMEZ PAREJA
Presidente
MARÍA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO
Vicepresidenta Primera
SANDRA NILENA RAMÍREZ GÓMEZ
Vicepresidenta Segunda

HERNÁN DE JESÚS ALZATE
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO
HUGO RAMIRO ARBELÁEZ OSORIO
JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ
RAÚL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO
JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ
JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO

INVITADO: Abogado José Rodrigo Baena Gómez,
Secretario de Gobierno

PRESENCIA DE: Abogado Leonardo Aristizabal,
Personero Municipal
Contador Público Oscar Darío García,
Gerente La Cimarrona ESP
Comunicadora Social Jénnifer Alzate O,
Comunicadora Administración Municipal
Señora Estela García García
Inspectora de Policía
Señora Cruz Elena Serna Z.,
Comisaría de Familia
Señor Julián David Baena,
Comerciante.

Demás funcionarios de la Administración Municipal
Demás comunidad asistente

Se anexa listado de asistencia a la presente Acta

ORDEN DEL DÍA:

Sometido a votación, el orden del día propuesto por la Mesa Directiva, fue aprobado con doce votos positivos. Ausente el Concejal John Fredy Quintero Zuluaga.

Se desarrolló el siguiente:

1. Himno de El Carmen de Viboral
2. Invocación Divina y Reflexión
3. Llamado a lista y verificación del quórum
4. Invitación al Abogado José Rodrigo Baena Gómez, Secretario de Gobierno y Servicios Generales para la presentación del informe de la gestión adelantada a la fecha
5. Lectura de comunicaciones
6. Propuestas y Asuntos Varios
7. Cierre de la Sesión

DESARROLLO

1. HIMNO AL CARMEN DE VIBORAL

Los presentes entonamos el Himno Municipal.

2. INVOCACIÓN DIVINA Y REFLEXIÓN

La invocación Divina fue presidida por el Concejal Vicente de Jesus Arcla

3. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

A la Plenaria asistieron todos los Corporados. El Concejal John Fredy Quintero, se hizo presente posteriormente a la Sesión

4. INVITACIÓN AL ABOGADO JOSÉ RODRIGO BAENA GÓMEZ, SECRETARIO DE GOBIERNO Y SERVICIOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA GESTIÓN ADELANTADA A LA FECHA

El Secretario de Gobierno y Servicios Generales, Abogado José Rodrigo Baena Gómez, proyectó e ilustró las gestiones y logros realizados en lo que se lleva del año 2013, basándose entre otros en los siguientes temas;

- Dependencias que hacen parte de la Secretaría de Gobierno y Servicios Administrativos
- Fuerza Pública
- Fortalecimiento de la fuerza Pública y la Seguridad Ciudadana
- Orden Público
- Seguridad Ciudadana
- Convivencia Pacífica
- Casa de la Justicia
- Fortalecimiento del Cuerpo de Bomberos y la Defensa Civil
- Infancia y adolescencia
- Control Impuesto Industria y Comercio
- Desminado de emergencia
- Educación en el riesgo de minas antipersonal E.R.M.
- Educación en el riesgo de minas a través de la estrategia de Lucho y Paulina
- Programa atención a víctimas del conflicto
- Inspección de Policía
- Corregiduría Aguas Claras
- Corregiduría la Madera
- Área de Gestión del Recurso Humano
- Control Interno Disciplinario
- Área de Gestión Documental
- Recursos programados y ejecutados por el Eje.

ESPACIO PARA LOS CORPORADOS.

Abierto el espacio para la participación de los Concejales, hubo las siguientes intervenciones, las cuales de manera precisa, refirieron:

CONCEJAL VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO: felicitó al Secretario de Gobierno y su equipo, por el buen trabajo realizado en la Secretaría.

Hizo referencia a los contratos de arrendamiento para las familias que se encuentran en alto riesgo, dentro del informe presentado no vio claridad si la contratación es anual o mensual. En este sentido fue reiterativo en que el Municipio tiene suficiente espacio para ser adecuado y albergar a las familias, sin tener que acudir a los arrendamientos.

Solicitó explicación con relación al contrato ilegal correspondiente a la venta del local donde antes funcionaba la Secretaría de Salud.

VICEPRESIDENTA PRIMERA MARÍA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO: Indagó en los siguientes temas:

- El convenio con la cárcel de Rionegro y Puerto Triunfo, ¿Por cuánto tiempo se hará y para cuántos presos?
- Costo de las cámaras de seguridad que sería a \$97 millones ¿Cada una?

- Definir la situación de la Defensa Civil, puesto que ha prestado un excelente servicio, quiso saber, de que manera se les remunera todo el tiempo que dedican cuidando a la comunidad carmelitana.

CONCEJAL HUGO RAMIRO ARBELÁEZ OSORIO:

Preguntó concretamente:

- Porqué a los presos que hay en el calabozo aún no se les ha hecho el traslado como se había planteado.
- Solicitó explicación sobre el dinero por arrendamiento al sindicato de la oficina donde funcionaba la Comisaría de Familia.

CONCEJAL ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO: se unió a las palabras de felicitación de los Corporados que ya intervinieron. Reiteró en que El Carmen de Viboral es uno de los Municipios más sanos del Oriente.

Finalmente solicitó más agilidad a la Secretaría de sanidad para aprobación de las licencias de algunos establecimientos que están en funcionamiento.

CONCEJAL HERNÁN DE JESÚS ALZATE: mostró agrado, en el sentido que en los indicadores se ve el cumplimiento del Plan de Desarrollo.

- Hizo corrección en los porcentajes de los establecimientos que están sin legalizar, sin renovar y los que están al día con los documentos.
- Indagó sobre quiénes son los contratistas de los contratos de suministros.
- Con relación a las cámaras de seguridad que serán reparadas, quiso saber en que fecha estarán en funcionamiento, de igual manera solicitó información a través de que entidad del gobierno serán gestionados los recursos para obtener las 10 cámaras nuevas de seguridad.
- Con relación al Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana, indagó sobre su contenido.
- En el caso de homicidios, solicitó un comparativo respecto al año 2011 y 2012.
- Cuales han sido los resultados obtenidos con las actividades que se han venido realizando en cuanto al control de pesas y medidas en todos los establecimientos incluyendo las estaciones de gasolina.

CONCEJAL JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ: Felicitó al Secretario de Gobierno y su equipo de trabajo por el buen trabajo realizado.

El Corporado John Jairo, indagó sobre quién esta desempeñando las funciones del corregidor de la vereda la Chapa, y en caso de aún no

tener remplazo, qué medidas está implementando para atender a la comunidad del Corregimiento

CONCEJAL JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ: solicitó claridad con relación a los convenios que existe con Bomberos y la Defensa Civil.

CONCEJAL JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA: también se unió a las palabras de felicitación expresadas por los compañeros Corporados, al tiempo que expresó las siguientes inquietudes,

- Gestión realizada por el Señor alcalde o Usted secretario de Gobierno sobre la máquina de bomberos que tenían en el Dagrev en Medellín destinada al Cuerpo de Bomberos del Carmen?; sobre el carro a entregar a la Defensa Civil, preguntó dar claridad ya que expresa en el informe de gestión que lo van a entregar reparado por la administración.
- Hacer claridad y consolidar sobre la cifra real de los comerciantes ya que el director de la organización de comerciantes del Carmen dice que él representa a 2.200 comerciantes, y usted nos da una cifra mucho menor.
- Hizo sugerencia para organizar un simulacro para la prevención de desastres a nivel Municipal e incluir a las instituciones educativas.

Expresó que espera más compromiso de parte de la Secretaría de Gobierno en el tema del presupuesto para ser aprobado en el mes noviembre para el año 2014, ya que con preocupación y tristeza en noviembre pasado vio como en el presupuesto aprobado para el año 2013, en el rubro de prevención y atención de desastres bajaron de 15 millones a 5 millones.

CONCEJAL HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ: se unió a lo expresado por el Corporado Vicente Arcila en cuanto a la venta del predio donde funcionaba la Secretaría de Salud, toda vez que el informe de la Secretaría de Gobierno, muestra un valor diferente al valor real de la venta.

Estuvo de acuerdo en que se debe implementar los CAI tanto en la zona sur como el CAI móvil.

Seguidamente el Presidente de la Corporación, nombró Comisión Accidental para gestionar en el Comando de Medellín el envío de refuerzo de policías para apoyo de seguridad del Municipio.

Concejal Héctor Fabio Gómez Ramírez Coordinador
Concejal Hermes Daniel Zuluaga Giraldo
Concejal Raúl Alejandro Giraldo Quintero
Secretario de Gobierno Rodrigo Baena

PRESIDENTE WILLIAM GÓMEZ PAREJA: sugirió más control en el Municipio a petición de la Comunidad. Con relación al comparendo ambiental implementado desde el 2011, solicitó a la inspectora de policía informe sobre los comparendos realizados a la fecha.

CONCEJAL HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO: también se unió a las palabras de felicitación para el Secretario de Gobierno, por las excelentes gestiones realizadas.
Expreso las siguientes inquietudes:

- Claridad acerca de los contratos de prestación de servicio de la Administración Municipal.
- Explicación sobre la figura utilizada para la entrega del centro Caperucita que lidera de Cero a Siempre actualmente en el Municipio.
- ¿Cuántas demandas hay en contra del Municipio, y en qué proceso se encuentran?
- Aumentar los controles en las entradas del Municipio.

Seguidamente, el Abogado José Rodrigo Baena Gómez, Secretario de Gobierno, manifestó que las respuestas a las inquietudes presentadas por los Corporados, serán enviadas por escrito.

Puesta en consideración por parte del presidente de la Corporación, que las respuestas a las inquietudes de los Corporados sean enviadas por escrito por el Secretario de Gobierno, esta fue aprobada con nueve (9) votos positivos.

5. LECTURA DE COMUNICACIONES

- Por parte de la Secretaria de la Corporación, fue enviada a los correos electrónicos de cada concejal, invitación "Alcaldía con Todos" en el Corregimiento de la vereda Betania.
- Comunicado enviando por parte del señor Gustavo Ortiz González, Presidente de la Junta de Acción Comunal Aldana, dirigido al director de MASORA, en agradecimiento por la obra de pintura realizada en la escuela de Aldana.

6. PROPUESTAS Y ASUNTOS VARIOS

6.1 PROPOSICIONES APROBADAS

6.1.1. CONCEJAL JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ: propuso enviar oficio a obras públicas con copia a la empresa La Cimarrona ESP con el fin de colocar la iluminación en la cancha Sur del Municipio.

6.2. ASUNTOS VARIOS

6.2.1. CONCEJAL HERNÁN DE JESÚS ALZATE: felicitó a la policía por la oportuna captura al delincuente del homicidio realizado en los últimos días.

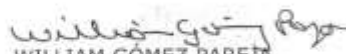
6.2.2. CONCEJAL HUGO RAMIRO ARBELÁEZ OSORIO: pidió informe a la comisión Accidental encargada de gestionar en la ciudad de Bogotá, las cien viviendas para el Municipio, esto a solicitud de la comunidad.

6.2.3. CONCEJAL HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO: hacer invitación* a las sesiones a la Defensa Civil y Bomberos para conocer acerca de los convenios que están haciendo con el Municipio.

6.2.4. SECRETARIO DE GOBIERNO JOSE RODRIGO BAENA GÓMEZ: se unió a lo expresado por el Concejal Hermes Daniel Zuluaga, además hizo sugerencia para invitar a la sesión a las diferentes organizaciones como son Asociación de Comerciantes, Asociación de Víctimas y los Scout donde se hizo un convenio Interadministrativo.

7. CIERRE DE LA SESIÓN: agotado el Orden del día aprobado, el Señor Presidente levantó la sesión siendo las 22:35 horas y citó para el día jueves 8 de agosto a las 20:00 horas.

Se anexa Grabación Magnetofónica de la Sesión, a la presente Acta.


WILLIAM GÓMEZ PAREJA
Presidente


MARÍA GRACIELA OROZCO
Secretaria

Lyda Marcelo Gómez.